



**JEFATURA DE LA GUBERNATURA\_SIPOT\_2da Fase**

**Art. 70 - Fracción I. Marco Normativo**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 5. Hipervínculo al documento completo de cada norma	1 0.5	Recomendación	Deberá llevar directo al documento que se solicita en todos los campos que lo requiera el criterio

**Art. 70 - Fracción II. Estructura orgánica**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 10. Hipervínculo al perfil y/o requerimientos del puesto o cargo, en caso de existir de acuerdo con la normatividad que aplique	1 0.5	Recomendación	Deberá llevar a un documento que este fuera de cualquier pagina, el alojamiento de los documentos en la Plataforma de Acceso a la Información Pública (PAIP) no es del todo valido
Criterio 12. Hipervínculo al organigrama completo (forma gráfica) acorde a su normatividad, el cual deberá contener el número de dictamen o similar	1 0.5	Recomendación	Deberá llevar a un documento que este fuera de cualquier pagina, el alojamiento de los documentos en la Plataforma de Acceso a la Información Pública (PAIP) no es del todo valido

**Art. 70 - Fracción IV. Metas y objetivos**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 7. Hipervínculo al documento del o los programas operativos / presupuestario / sectorial / regionales / institucionales / especiales / de trabajo y/o anuales, según corresponda en un formato que permita la reutilización de la información	1 0.5	Recomendación	Deberá llevar a un documento que este fuera de cualquier pagina, el alojamiento de los documentos en la Plataforma de Acceso a la Información Pública (PAIP) no es del todo valido

**Art. 70 - Fracción VII. Directorio**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 9. Respecto de los prestadores de servicios profesionales reportados se incluirá una leyenda que especifique que éstos no forman parte de la estructura orgánica del sujeto obligado toda vez que fungen como apoyo para el desarrollo de las actividades de los puestos que sí conforman la estructura	1 0.5	Recomendación	Deberá colocar un N/D (No Disponible) si no cuenta con la información requerida en este criterio y de igual manera deberá justificar con base normativa la ausencia de la información

**Art. 70 - Fracción VIII. Remuneración servidores públicos**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Tipo de integrante del sujeto obligado (funcionario, servidor[a] público[a] de base, de confianza, integrantes, miembros del sujeto obligado y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad, empleado, representante popular, miembro del poder judicial, miembro de órgano autónomo [especificar denominación], personal de confianza, prestador de servicios profesionales, otro [especificar denominación])	1 0	Recomendación	Deberá hacer pública la información que en este criterio se pide, con base en los lineamientos técnicos, punto décimo segundo, fracción VIII "cuando los sujetos obligados consideren que la información se encuentra en alguna de las causales de reserva que señala el artículo 113 de la ley general deberán proceder de conformidad con lo establecido en el título sexto de la ley referida y publicar en sus portales de internet y en la fracción V de las políticas para la accesibilidad de la información especificadas en la décimo segunda disposición de estos lineamientos
Criterio 2. Clave o nivel del puesto (en su caso, de acuerdo con el catálogo que regule la actividad del sujeto obligado)	1 0	Recomendación	Deberá hacer pública la información que en este criterio se pide, con base en los lineamientos técnicos, punto décimo segundo, fracción VIII "cuando los sujetos obligados consideren que la información se encuentra en alguna de las causales de reserva que señala el artículo 113 de la ley general deberán proceder de conformidad con lo establecido en el título sexto de la ley referida y publicar en sus portales de internet y en la fracción V de las políticas para la accesibilidad de la información especificadas en la décimo segunda disposición de estos lineamientos



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 3. Denominación o descripción del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado)	1	0	Recomendación	Deberá hacer pública la información que en este criterio se pide, con base en los lineamientos técnicos, punto décimo segundo, fracción VIII "cuando los sujetos obligados concideren que la información se encuentra en alguna de las causales de reserva que señala el artículo 113 de la ley general deberán proceder de conformidad con lo establecido en el título sexto de la ley referida y publicar en sus portales de internet y en la fracción V de las políticas para la accesibilidad de la información especificadas en la décimo segunda disposición de estos lineamientos
Criterio 4. Denominación del cargo (de conformidad con nombramiento otorgado)	1	0	Recomendación	Deberá hacer pública la información que en este criterio se pide, con base en los lineamientos técnicos, punto décimo segundo, fracción VIII "cuando los sujetos obligados concideren que la información se encuentra en alguna de las causales de reserva que señala el artículo 113 de la ley general deberán proceder de conformidad con lo establecido en el título sexto de la ley referida y publicar en sus portales de internet y en la fracción V de las políticas para la accesibilidad de la información especificadas en la décimo segunda disposición de estos lineamientos
Criterio 5. Área de adscripción (de acuerdo con el catálogo de unidades administrativas o puestos, si así corresponde)	1	0	Recomendación	Deberá hacer pública la información que en este criterio se pide, con base en los lineamientos técnicos, punto décimo segundo, fracción VIII "cuando los sujetos obligados concideren que la información se encuentra en alguna de las causales de reserva que señala el artículo 113 de la ley general deberán proceder de conformidad con lo establecido en el título sexto de la ley referida y publicar en sus portales de internet y en la fracción V de las políticas para la accesibilidad de la información especificadas en la décimo segunda disposición de estos lineamientos
Criterio 6. Nombre completo del(a) servidor(a) público(a) y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerzan actos de autoridad (nombre [s], primer apellido, segundo apellido)	1	0	Recomendación	Deberá hacer pública la información que en este criterio se pide, con base en los lineamientos técnicos, punto décimo segundo, fracción VIII "cuando los sujetos obligados concideren que la información se encuentra en alguna de las causales de reserva que señala el artículo 113 de la ley general deberán proceder de conformidad con lo establecido en el título sexto de la ley referida y publicar en sus portales de internet y en la fracción V de las políticas para la accesibilidad de la información especificadas en la décimo segunda disposición de estos lineamientos
Criterio 7. Sexo: Femenino/Masculino	1	0	Recomendación	Deberá hacer pública la información que en este criterio se pide, con base en los lineamientos técnicos, punto décimo segundo, fracción VIII "cuando los sujetos obligados concideren que la información se encuentra en alguna de las causales de reserva que señala el artículo 113 de la ley general deberán proceder de conformidad con lo establecido en el título sexto de la ley referida y publicar en sus portales de internet y en la fracción V de las políticas para la accesibilidad de la información especificadas en la décimo segunda disposición de estos lineamientos
Criterio 8. Remuneración mensual bruta (se refiere a las percepciones totales sin descuento alguno): Pesos mexicanos / Otra moneda (especificar nombre y nacionalidad de ésta)	1	0	Recomendación	Deberá hacer pública la información que en este criterio se pide, con base en los lineamientos técnicos, punto décimo segundo, fracción VIII "cuando los sujetos obligados concideren que la información se encuentra en alguna de las causales de reserva que señala el artículo 113 de la ley general deberán proceder de conformidad con lo establecido en el título sexto de la ley referida y publicar en sus portales de internet y en la fracción V de las políticas para la accesibilidad de la información especificadas en la décimo segunda disposición de estos lineamientos



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 9. Remuneración mensual neta (se refiere a la remuneración mensual bruta menos las deducciones genéricas previstas por ley: ISR, ISSSTE, otra [especificar]) (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	1	0	Recomendación	Deberá hacer pública la información que en este criterio se pide, con base en los lineamientos técnicos, punto décimo segundo, fracción VIII "cuando los sujetos obligados concideren que la información se encuentra en alguna de las causales de reserva que señala el artículo 113 de la ley general deberán proceder de conformidad con lo establecido en el título sexto de la ley referida y publicar en sus portales de internet y en la fracción V de las políticas para la accesibilidad de la información especificadas en la décimo segunda disposición de estos lineamientos
Criterio 10. Percepciones en efectivo o en especie y adicionales, así como su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	1	0	Recomendación	Deberá hacer pública la información que en este criterio se pide, con base en los lineamientos técnicos, punto décimo segundo, fracción VIII "cuando los sujetos obligados concideren que la información se encuentra en alguna de las causales de reserva que señala el artículo 113 de la ley general deberán proceder de conformidad con lo establecido en el título sexto de la ley referida y publicar en sus portales de internet y en la fracción V de las políticas para la accesibilidad de la información especificadas en la décimo segunda disposición de estos lineamientos
Criterio 11. Ingresos y sistemas de compensación, así como su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	1	0	Recomendación	Deberá hacer pública la información que en este criterio se pide, con base en los lineamientos técnicos, punto décimo segundo, fracción VIII "cuando los sujetos obligados concideren que la información se encuentra en alguna de las causales de reserva que señala el artículo 113 de la ley general deberán proceder de conformidad con lo establecido en el título sexto de la ley referida y publicar en sus portales de internet y en la fracción V de las políticas para la accesibilidad de la información especificadas en la décimo segunda disposición de estos lineamientos
Criterio 12. Gratificaciones y su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	1	0	Recomendación	Deberá hacer pública la información que en este criterio se pide, con base en los lineamientos técnicos, punto décimo segundo, fracción VIII "cuando los sujetos obligados concideren que la información se encuentra en alguna de las causales de reserva que señala el artículo 113 de la ley general deberán proceder de conformidad con lo establecido en el título sexto de la ley referida y publicar en sus portales de internet y en la fracción V de las políticas para la accesibilidad de la información especificadas en la décimo segunda disposición de estos lineamientos
Criterio 13. Primas y su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	1	0	Recomendación	Deberá hacer pública la información que en este criterio se pide, con base en los lineamientos técnicos, punto décimo segundo, fracción VIII "cuando los sujetos obligados concideren que la información se encuentra en alguna de las causales de reserva que señala el artículo 113 de la ley general deberán proceder de conformidad con lo establecido en el título sexto de la ley referida y publicar en sus portales de internet y en la fracción V de las políticas para la accesibilidad de la información especificadas en la décimo segunda disposición de estos lineamientos
Criterio 14. Comisiones y su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	1	0	Recomendación	Deberá hacer pública la información que en este criterio se pide, con base en los lineamientos técnicos, punto décimo segundo, fracción VIII "cuando los sujetos obligados concideren que la información se encuentra en alguna de las causales de reserva que señala el artículo 113 de la ley general deberán proceder de conformidad con lo establecido en el título sexto de la ley referida y publicar en sus portales de internet y en la fracción V de las políticas para la accesibilidad de la información especificadas en la décimo segunda disposición de estos lineamientos



## Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 15. Dietas y su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	1	0	Recomendación	Deberá hacer pública la información que en este criterio se pide, con base en los lineamientos técnicos, punto décimo segundo, fracción VIII "cuando los sujetos obligados concideren que la información se encuentra en alguna de las causales de reserva que señala el artículo 113 de la ley general deberán proceder de conformidad con lo establecido en el título sexto de la ley referida y publicar en sus portales de internet y en la fracción V de las políticas para la accesibilidad de la información especificadas en la décimo segunda disposición de estos lineamientos
Criterio 16. Bonos y su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	1	0	Recomendación	Deberá hacer pública la información que en este criterio se pide, con base en los lineamientos técnicos, punto décimo segundo, fracción VIII "cuando los sujetos obligados concideren que la información se encuentra en alguna de las causales de reserva que señala el artículo 113 de la ley general deberán proceder de conformidad con lo establecido en el título sexto de la ley referida y publicar en sus portales de internet y en la fracción V de las políticas para la accesibilidad de la información especificadas en la décimo segunda disposición de estos lineamientos
Criterio 17. Estímulos y su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	1	0	Recomendación	Deberá hacer pública la información que en este criterio se pide, con base en los lineamientos técnicos, punto décimo segundo, fracción VIII "cuando los sujetos obligados concideren que la información se encuentra en alguna de las causales de reserva que señala el artículo 113 de la ley general deberán proceder de conformidad con lo establecido en el título sexto de la ley referida y publicar en sus portales de internet y en la fracción V de las políticas para la accesibilidad de la información especificadas en la décimo segunda disposición de estos lineamientos
Criterio 18. Apoyos económicos y su periodicidad (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	1	0	Recomendación	Deberá hacer pública la información que en este criterio se pide, con base en los lineamientos técnicos, punto décimo segundo, fracción VIII "cuando los sujetos obligados concideren que la información se encuentra en alguna de las causales de reserva que señala el artículo 113 de la ley general deberán proceder de conformidad con lo establecido en el título sexto de la ley referida y publicar en sus portales de internet y en la fracción V de las políticas para la accesibilidad de la información especificadas en la décimo segunda disposición de estos lineamientos
Criterio 19. Prestaciones económicas y/o en especie que se otorguen por tipo de trabajador y de conformidad con la normatividad correspondiente (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	1	0	Recomendación	Deberá hacer pública la información que en este criterio se pide, con base en los lineamientos técnicos, punto décimo segundo, fracción VIII "cuando los sujetos obligados concideren que la información se encuentra en alguna de las causales de reserva que señala el artículo 113 de la ley general deberán proceder de conformidad con lo establecido en el título sexto de la ley referida y publicar en sus portales de internet y en la fracción V de las políticas para la accesibilidad de la información especificadas en la décimo segunda disposición de estos lineamientos
Criterio 20. Otro tipo de percepción (Pesos mexicanos / Otra moneda [especificar nombre y nacionalidad de ésta])	1	0	Recomendación	Deberá hacer pública la información que en este criterio se pide, con base en los lineamientos técnicos, punto décimo segundo, fracción VIII "cuando los sujetos obligados concideren que la información se encuentra en alguna de las causales de reserva que señala el artículo 113 de la ley general deberán proceder de conformidad con lo establecido en el título sexto de la ley referida y publicar en sus portales de internet y en la fracción V de las políticas para la accesibilidad de la información especificadas en la décimo segunda disposición de estos lineamientos
Criterio 21. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar el ejercicio en curso y el correspondiente al ejercicio anterior
Criterio 22. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar el ejercicio en curso y el correspondiente al ejercicio anterior



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 23. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información del ejercicio en curso y por lo menos uno anterior de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar el ejercicio en curso y el correspondiente al ejercicio anterior
Criterio 24. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio o justificar con base en las bases legales la ausencia de la información
Criterio 25. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar el ejercicio en curso y el correspondiente al ejercicio anterior
Criterio 26. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar el ejercicio en curso y el correspondiente al ejercicio anterior

**Art. 70 - Fracción IX. Gastos de representación y viáticos**

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 23. Fecha de entrega del informe de la comisión o encargo encomendado, con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio o justificar conforme a los lineamientos legales la ausencia de información
Criterio 24. Hipervínculo al informe de la comisión o encargo encomendado, donde se señalen las actividades realizadas, los resultados obtenidos, las contribuciones a la institución y las conclusiones; en su caso, se deberá incluir una leyenda explicando lo que corresponda	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio o justificar conforme a los lineamientos legales la ausencia de información
Criterio 25. Hipervínculo a las facturas o comprobantes que soporten las erogaciones realizadas	1	0.5	Recomendación	Deberá llevar a un documento que este fuera de cualquier pagina, el alojamiento de los documentos en la Plataforma de Acceso a la Información Pública (PAIP) no es del todo valido
Criterio 26. Hipervínculo a la normatividad que regula los gastos por concepto de viáticos del sujeto obligado	1	0.5	Recomendación	Deberá llevar a un documento que este fuera de cualquier pagina, el alojamiento de los documentos en la Plataforma de Acceso a la Información Pública (PAIP) no es del todo valido
Criterio 27. Ejercicio	1	0	Recomendación	Deberá publicar el ejercicio en curso y el correspondiente al ejercicio anterior
Criterio 28. Periodo que se reporta	1	0	Recomendación	Deberá publicar el ejercicio en curso y el correspondiente al ejercicio anterior
Criterio 58. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 30/Abril/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá corregir la fecha de validación, o aclarar las fechas incongruentes

**Art. 70 - Fracción X. Total de plazas (base y confianza)**

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Periodo que se informa	1	0	Recomendación	Deberá justificar la ausencia de información con base en los lineamientos tecnicos, además que deberá basar sus criterios de justificación en actas que realmente le correspondan al sujeto obligado
Criterio 2. Denominación del área (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado)	1	0	Recomendación	Deberá justificar la ausencia de información con base en los lineamientos tecnicos, además que deberá basar sus criterios de justificación en actas que realmente le correspondan al sujeto obligado
Criterio 3. Denominación del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado). La información deberá estar ordenada de tal forma que sea posible visualizar los niveles de autoridad y sus relaciones de dependencia	1	0	Recomendación	Deberá justificar la ausencia de información con base en los lineamientos tecnicos, además que deberá basar sus criterios de justificación en actas que realmente le correspondan al sujeto obligado
Criterio 4. Clave o nivel del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado)	1	0	Recomendación	Deberá justificar la ausencia de información con base en los lineamientos tecnicos, además que deberá basar sus criterios de justificación en actas que realmente le correspondan al sujeto obligado
Criterio 5. Tipo de plaza presupuestaria: de carácter permanente o eventual	1	0	Recomendación	Deberá justificar la ausencia de información con base en los lineamientos tecnicos, además que deberá basar sus criterios de justificación en actas que realmente le correspondan al sujeto obligado
Criterio 6. Área de adscripción (área inmediata superior)	1	0	Recomendación	Deberá justificar la ausencia de información con base en los lineamientos tecnicos, además que deberá basar sus criterios de justificación en actas que realmente le correspondan al sujeto obligado



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 7. Por cada puesto y/o cargo de la estructura especificar el estado: ocupado o vacante.	1	0	Recomendación	Deberá justificar la ausencia de información con base en los lineamientos técnicos, además que deberá basar sus criterios de justificación en actas que realmente le correspondan al sujeto obligado
Criterio 8. Por cada puesto y/o cargo de la estructura vacante se incluirá un hipervínculo a las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos abiertos a la sociedad en general o sólo abiertos a los(as) servidores(as) públicos(as) del sujeto obligado, difundidas en la fracción XIV del artículo 70 de la Ley General	1	0	Recomendación	Deberá justificar la ausencia de información con base en los lineamientos técnicos, además que deberá basar sus criterios de justificación en actas que realmente le correspondan al sujeto obligado
Criterio 9. Total de plazas de base	1	0	Recomendación	Deberá justificar la ausencia de información con base en los lineamientos técnicos, además que deberá basar sus criterios de justificación en actas que realmente le correspondan al sujeto obligado
Criterio 10. Total de plazas de base ocupadas	1	0	Recomendación	Deberá justificar la ausencia de información con base en los lineamientos técnicos, además que deberá basar sus criterios de justificación en actas que realmente le correspondan al sujeto obligado
Criterio 11. Total de plazas de base vacantes	1	0	Recomendación	Deberá justificar la ausencia de información con base en los lineamientos técnicos, además que deberá basar sus criterios de justificación en actas que realmente le correspondan al sujeto obligado
Criterio 12. Total de plazas de confianza	1	0	Recomendación	Deberá justificar la ausencia de información con base en los lineamientos técnicos, además que deberá basar sus criterios de justificación en actas que realmente le correspondan al sujeto obligado
Criterio 13. Total de plazas de confianza ocupadas	1	0	Recomendación	Deberá justificar la ausencia de información con base en los lineamientos técnicos, además que deberá basar sus criterios de justificación en actas que realmente le correspondan al sujeto obligado
Criterio 14. Total de plazas de confianza vacantes	1	0	Recomendación	Deberá justificar la ausencia de información con base en los lineamientos técnicos, además que deberá basar sus criterios de justificación en actas que realmente le correspondan al sujeto obligado
Criterio 18. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases legales la falta de información

**Art. 70 - Fracción XI. Contrataciones honorarios**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 7. Hipervínculo al contrato correspondiente	1	0.5	Recomendación	Deberá llevar a un documento que este fuera de cualquier página, el alojamiento de los documentos en la Plataforma de Acceso a la Información Pública (PAIP) no es del todo válido
Criterio 14. Hipervínculo a la normatividad que regula la celebración de contratos de servicios profesionales por honorarios	1	0.5	Recomendación	Deberá llevar a un documento que este fuera de cualquier página, el alojamiento de los documentos en la Plataforma de Acceso a la Información Pública (PAIP) no es del todo válido

**Art. 70 - Fracción XII. Declaraciones patrimoniales**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 1. Ejercicio	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores
Criterio 2. Tipo de integrante del sujeto obligado (funcionario, servidor[a] público[a], empleado y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad, representante popular, miembro del poder judicial, miembro de órgano autónomo [especificar denominación], personal de confianza, prestador de servicios profesionales, otro [especificar denominación])	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información que se solicita en este criterio
Criterio 3. Clave o nivel del puesto [(en su caso) de acuerdo con el catálogo que regule la actividad del sujeto obligado]	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información que se requiere en este criterio, la justificación que proporciona no es válida



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 4. Denominación del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información que se requiere en este criterio, la justificación que proporciona no es válida
Criterio 5. Denominación del cargo (de conformidad con nombramiento otorgado)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información que se requiere en este criterio, la justificación que proporciona no es válida
Criterio 6. Área de adscripción (de acuerdo con el catálogo de unidades administrativas o puestos, si así corresponde)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información que se requiere en este criterio, la justificación que proporciona no es válida
Criterio 7. Nombre completo del/la servidor(a) público(a) y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad (nombre [s], primer apellido, segundo apellido)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información que se requiere en este criterio, la justificación que proporciona no es válida
Criterio 8. Modalidad de la Declaración de Situación Patrimonial: inicio / modificación / conclusión	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información que se solicita en este criterio
Criterio 9. Hipervínculo a la versión pública de la Declaración de Situación Patrimonial o a los sistemas habilitados que registren y resguarden las bases de datos correspondientes	1	0.5	Recomendación	Deberá llevar de manera directa al documento que se requiere
Criterio 10. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar el ejercicio en curso y el correspondiente al ejercicio anterior
Criterio 11. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar el ejercicio en curso y el correspondiente al ejercicio anterior
Criterio 14. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar el ejercicio en curso y el correspondiente al ejercicio anterior
Criterio 15. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar el ejercicio en curso y el correspondiente al ejercicio anterior

**Art. 70 - Fracción XIV. Concursos para ocupar cargos**

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 4. Clave o nivel del puesto (de acuerdo con el catálogo de claves y niveles de puesto de cada sujeto obligado)	1	0	Recomendación	Deberá justificar con base en los lineamientos normativos la ausencia de información
Criterio 5. Denominación del puesto	1	0	Recomendación	Deberá justificar con base en los lineamientos normativos la ausencia de información
Criterio 6. Denominación del cargo o función	1	0	Recomendación	Deberá justificar con base en los lineamientos normativos la ausencia de información
Criterio 7. Denominación del Área o unidad conforme a la estructura orgánica del sujeto obligado (de conformidad con lo publicado en la fracción II)	1	0	Recomendación	Deberá justificar con base en los lineamientos normativos la ausencia de información
Criterio 14. Nombre(s), primer apellido, segundo apellido de la persona aceptada/contratada para ocupar la plaza, cargo, puesto o función	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información que se solicita, la justificación que se proporciona no es válida
Criterio 15. Hipervínculo a la versión pública del acta o documento que asigne al(a) ganador(a)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información que se solicita, la justificación que se proporciona no es válida
Criterio 16. En su caso, denominación del sistema electrónico de convocatorias y/o concursos correspondiente al sujeto obligado y el hipervínculo al mismo	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información que se solicita, la justificación que se proporciona no es válida

**Art. 70 - Fracción XV. Programas sociales**

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 2. Ejercicio	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar el ejercicio actual y dos ejercicios anteriores
Criterio 4. Sujeto(s) obligado(s), en su caso, corresponsable(s) del programa	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información que se solicita en este criterio o justificar de manera fundamentada la ausencia de esta
Criterio 5. Área(s) (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado) o unidad(es) responsable(s) del desarrollo del programa	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información que se solicita en este criterio o justificar de manera fundamentada la ausencia de esta
Criterio 6. Denominación del programa	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información que se solicita en este criterio o justificar de manera fundamentada la ausencia de esta



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 7. En su caso, la denominación del documento normativo en el cual se especifique la creación del programa: Ley / Lineamiento / Convenio / Otro (especificar)	1	0	Recomendación	De acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos y conforme a su tabla de aplicabilidad si le corresponde la publicación de esta información
Criterio 8. Hipervínculo al documento normativo en el cual se especifica la creación del programa	1	0	Recomendación	De acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos y conforme a su tabla de aplicabilidad si le corresponde la publicación de esta información
Criterio 9. Periodo de vigencia o ciclo correspondiente al programa llevado a cabo (fecha de inicio y fecha de término publicada con el formato día/mes/año [por ej. 31/Marzo/2016])	1	0	Recomendación	De acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos y conforme a su tabla de aplicabilidad si le corresponde la publicación de esta información
Criterio 10. Diseño	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información que se solicita en este criterio o justificar de manera fundamentada la ausencia de esta
Criterio 11. Objetivos (generales y específicos)	1	0	Recomendación	De acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos y conforme a su tabla de aplicabilidad si le corresponde la publicación de esta información
Criterio 12. Alcances (corto, mediano o largo plazo)	1	0	Recomendación	De acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos y conforme a su tabla de aplicabilidad si le corresponde la publicación de esta información
Criterio 13. Metas físicas	1	0	Recomendación	De acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos y conforme a su tabla de aplicabilidad si le corresponde la publicación de esta información
Criterio 14. Población beneficiada estimada (número de personas)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información que se solicita en este criterio o justificar de manera fundamentada la ausencia de esta
Criterio 15. Nota metodológica de cálculo (en caso de tratarse de una estimación)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información que se solicita en este criterio o justificar de manera fundamentada la ausencia de esta
Criterio 16. Monto del presupuesto aprobado	1	0	Recomendación	De acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos y conforme a su tabla de aplicabilidad si le corresponde la publicación de esta información
Criterio 17. Monto del presupuesto modificado	1	0	Recomendación	De acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos y conforme a su tabla de aplicabilidad si le corresponde la publicación de esta información
Criterio 18. Monto del presupuesto ejercido	1	0	Recomendación	De acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos y conforme a su tabla de aplicabilidad si le corresponde la publicación de esta información
Criterio 19. Monto destinado a cubrir el déficit de operación	1	0	Recomendación	De acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos y conforme a su tabla de aplicabilidad si le corresponde la publicación de esta información
Criterio 20. Monto destinado a cubrir los gastos de administración asociados con el otorgamiento de subsidios de las entidades y órganos administrativos desconcentrados	1	0	Recomendación	De acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos y conforme a su tabla de aplicabilidad si le corresponde la publicación de esta información
Criterio 21. Hipervínculo, en su caso, al documento donde se establezcan las modificaciones a los alcances o modalidades del programa	1	0	Recomendación	De acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos y conforme a su tabla de aplicabilidad si le corresponde la publicación de esta información
Criterio 22. Hipervínculo al Calendario de su programación presupuestal	1	0	Recomendación	De acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos y conforme a su tabla de aplicabilidad si le corresponde la publicación de esta información
Criterio 23. Criterios de elegibilidad previstos	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información que se solicita en este criterio o justificar de manera fundamentada la ausencia de esta
Criterio 24. Requisitos y procedimientos de acceso	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información que se solicita en este criterio o justificar de manera fundamentada la ausencia de esta
Criterio 25. Monto, apoyo o beneficio (en dinero o en especie) mínimo que recibirá(n) el(los) beneficiario(s)	1	0	Recomendación	De acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos y conforme a su tabla de aplicabilidad si le corresponde la publicación de esta información
Criterio 26. Monto, apoyo o beneficio (en dinero o en especie) máximo que recibirá(n) el(los) beneficiario(s)	1	0	Recomendación	De acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos y conforme a su tabla de aplicabilidad si le corresponde la publicación de esta información
Criterio 27. Procedimiento de queja o inconformidad ciudadana	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información que se solicita en este criterio o justificar de manera fundamentada la ausencia de esta





**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 28. Mecanismos de exigibilidad	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información que se solicita en este criterio o justificar de manera fundamentada la ausencia de esta
Criterio 29. Mecanismos de cancelación de apoyo, en su caso	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información que se solicita en este criterio o justificar de manera fundamentada la ausencia de esta
Criterio 30. Periodo que se informa	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información que se solicita en este criterio o justificar de manera fundamentada la ausencia de esta
Criterio 31. Mecanismos de evaluación	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información que se solicita en este criterio o justificar de manera fundamentada la ausencia de esta
Criterio 32. Instancia(s) evaluadora(s)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información que se solicita en este criterio o justificar de manera fundamentada la ausencia de esta
Criterio 33. Hipervínculo a los Resultados de los informes de evaluación	1	0	Recomendación	De acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos y conforme a su tabla de aplicabilidad si le corresponde la publicación de esta información
Criterio 34. Seguimiento que ha dado el sujeto obligado a las recomendaciones que en su caso se hayan emitido	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información que se solicita en este criterio o justificar de manera fundamentada la ausencia de esta
Criterio 35. Denominación del indicador	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información que se solicita en este criterio o justificar de manera fundamentada la ausencia de esta
Criterio 36. Definición	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información que se solicita en este criterio o justificar de manera fundamentada la ausencia de esta
Criterio 37. Método de cálculo (fórmula)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información que se solicita en este criterio o justificar de manera fundamentada la ausencia de esta
Criterio 38. Unidad de medida	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información que se solicita en este criterio o justificar de manera fundamentada la ausencia de esta
Criterio 40. Frecuencia de medición	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información que se solicita en este criterio o justificar de manera fundamentada la ausencia de esta
Criterio 41. Resultados	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información que se solicita en este criterio o justificar de manera fundamentada la ausencia de esta
Criterio 42. Denominación del documento, metodología, base de datos o documento que corresponda en el cual se basaron para medir y/o generar el indicador utilizado	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información que se solicita en este criterio o justificar de manera fundamentada la ausencia de esta
Criterio 43. Formas de participación social	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información que se solicita en este criterio o justificar de manera fundamentada la ausencia de esta
Criterio 45. Denominación del(los) programa(s) al(los) cual(es) está articulado	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información que se solicita en este criterio o justificar de manera fundamentada la ausencia de esta
Criterio 47. Hipervínculo al documento de Reglas de Operación, publicado en el DOF, gaceta, periódico o documento equivalente	1	0	Recomendación	De acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos y conforme a su tabla de aplicabilidad si le corresponde la publicación de esta información
Criterio 48. Hipervínculo a los informes periódicos sobre la ejecución del programa	1	0	Recomendación	De acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos y conforme a su tabla de aplicabilidad si le corresponde la publicación de esta información
Criterio 49. Hipervínculo al resultados de las evaluaciones realizadas a dichos informes	1	0	Recomendación	De acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos y conforme a su tabla de aplicabilidad si le corresponde la publicación de esta información
Criterio 50. Fecha de publicación, en el DOF gaceta, periódico o documento equivalente, de las evaluaciones realizadas a los programas con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	De acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos y conforme a su tabla de aplicabilidad si le corresponde la publicación de esta información
Criterio 51. Hipervínculo al padrón de beneficiarios o participantes. Deberá publicarse en un documento explotable y constituido con los siguientes campos:	1	0	Recomendación	De acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos y conforme a su tabla de aplicabilidad si le corresponde la publicación de esta información



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 52. Nombre de la persona física (nombre[s], primer apellido, segundo apellido), denominación social de las personas morales beneficiarias o denominación (en su caso) de un grupo constituido por varias personas físicas o morales, de acuerdo con la identificación que el sujeto obligado le otorgue[6]	1	0	Recomendación	De acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos y conforme a su tabla de aplicabilidad si le corresponde la publicación de esta información
Criterio 53. Monto (en pesos), recurso, beneficio o apoyo (en dinero o en especie) otorgado a cada una de las personas físicas, morales o grupos que el sujeto obligado determine	1	0	Recomendación	De acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos y conforme a su tabla de aplicabilidad si le corresponde la publicación de esta información
Criterio 54. Unidad territorial (colonia, municipio, delegación, estado y/o país)	1	0	Recomendación	De acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos y conforme a su tabla de aplicabilidad si le corresponde la publicación de esta información
Criterio 55. Edad (en su caso)	1	0	Recomendación	De acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos y conforme a su tabla de aplicabilidad si le corresponde la publicación de esta información
Criterio 56. Sexo (en su caso)	1	0	Recomendación	De acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos y conforme a su tabla de aplicabilidad si le corresponde la publicación de esta información
Criterio 57. Hipervínculo a información estadística general de las personas beneficiadas por el programa	1	0	Recomendación	De acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos y conforme a su tabla de aplicabilidad si le corresponde la publicación de esta información
Criterio 58. Periodo de actualización de la información: trimestral (la información de los programas que se desarrollarán a lo largo del ejercicio deberá publicarse durante el primer mes del año)	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar el ejercicio en curso y el correspondiente a dos ejercicios anteriores
Criterio 59. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar el ejercicio en curso y el correspondiente a dos ejercicios anteriores
Criterio 62. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar el ejercicio en curso y el correspondiente a dos ejercicios anteriores
Criterio 63. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar el ejercicio en curso y el correspondiente a dos ejercicios anteriores

**Art. 70 - Fracción XVI. Relaciones laborales y recursos públicos a sindicatos**

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 6. Hipervínculo al documento Condiciones Generales de Trabajo completo o a la normatividad correspondiente	1	0.5	Recomendación	Deberá corroborar los accesos de los hipervínculos a plataformas reales
Criterio 7. Denominación del contrato convenio, o documento que regule las relaciones laborales	1	0	Recomendación	De conformidad con los lineamientos establecidos y su tabla de aplicabilidad le corresponde la publicación de la información requerida en este criterio
Criterio 8. Fecha de aprobación, registro ante la autoridad correspondiente o en su caso, publicación en el DOF, gaceta u órgano de difusión oficial, en su caso con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	De conformidad con los lineamientos establecidos y su tabla de aplicabilidad le corresponde la publicación de la información requerida en este criterio
Criterio 9. Fecha de última modificación, en su caso, y con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	De conformidad con los lineamientos establecidos y su tabla de aplicabilidad le corresponde la publicación de la información requerida en este criterio
Criterio 10. Hipervínculo al documento completo	1	0	Recomendación	De conformidad con los lineamientos establecidos y su tabla de aplicabilidad le corresponde la publicación de la información requerida en este criterio
Criterio 11. Ejercicio	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar el ejercicio en curso y los correspondientes a dos ejercicios anteriores
Criterio 13. Fecha de entrega de los recursos públicos, con el formato día/mes/año (por ejemplo 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	De conformidad con los lineamientos establecidos y su tabla de aplicabilidad le corresponde la publicación de la información requerida en este criterio
Criterio 14. Tipo de recursos públicos: efectivo / en especie (materiales) / donativos	1	0	Recomendación	De conformidad con los lineamientos establecidos y su tabla de aplicabilidad le corresponde la publicación de la información requerida en este criterio
Criterio 15. Descripción breve de los recursos	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información que se requiere o en su caso justificar de manera fundada la ausencia de esta



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 16. Denominación del(os) sindicato(s) al(os) cual(es) se le entregó el recurso público	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información que se requiere o en su caso justificar de manera fundada la ausencia de esta
Criterio 17. Hipervínculo al acta constitutiva del sindicato	1	0	Recomendación	De conformidad con los lineamientos establecidos y su tabla de aplicabilidad le corresponde la publicación de la información requerida en este criterio
Criterio 18. Hipervínculo al oficio, petición, carta o documento en el que conste la petición del donativo	1	0	Recomendación	De conformidad con los lineamientos establecidos y su tabla de aplicabilidad le corresponde la publicación de la información requerida en este criterio
Criterio 19. Monto de los recursos públicos entregados en efectivo, en especie o donativos	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información que se requiere o en su caso justificar de manera fundada la ausencia de esta
Criterio 20. Objetivos por los cuales se entrega el donativo	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información que se requiere o en su caso justificar de manera fundada la ausencia de esta
Criterio 21. Descripción de los recursos en especie, en su caso	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información que se requiere o en su caso justificar de manera fundada la ausencia de esta
Criterio 22. Hipervínculo, en su caso, al informe de uso de recursos que entregue el sindicato al sujeto obligado	1	0	Recomendación	De conformidad con los lineamientos establecidos y su tabla de aplicabilidad le corresponde la publicación de la información requerida en este criterio
Criterio 23. Hipervínculo, en su caso, al(los) Programa(s) con objetivos y metas por los que se entregan los recursos para cubrir las prestaciones establecidas en las Condiciones Generales de Trabajo de los Contratos Colectivos de Trabajo	1	0	Recomendación	De conformidad con los lineamientos establecidos y su tabla de aplicabilidad le corresponde la publicación de la información requerida en este criterio
Criterio 24. Hipervínculo, en su caso, a los Programas con objetivos y metas por los que se entregan los donativos	1	0	Recomendación	De conformidad con los lineamientos establecidos y su tabla de aplicabilidad le corresponde la publicación de la información requerida en este criterio
Criterio 25. Periodo de actualización de la información: trimestral; cuando se establezca, modifique o derogue cualquier norma laboral aplicable al sujeto obligado, la información normativa deberá actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar información vigente respecto a los recursos entregados y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores
Criterio 26. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar información vigente respecto a los recursos entregados y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores
Criterio 29. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar información vigente respecto a los recursos entregados y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores
Criterio 30. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar información vigente respecto a los recursos entregados y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores
Criterio 31. La información publicada se organiza mediante los formatos 16a y 16b, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0		
Criterio 32. El soporte de la información permite su reutilización	1	0		

**Art. 70 - Fracción XVII. Datos curriculares**

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 8. Periodo (mes/año inicio, mes/año conclusión)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de información
Criterio 9. Denominación de la institución o empresa	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de información
Criterio 10. Cargo o puesto desempeñado	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de información
Criterio 11. Campo de experiencia	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de información



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 12. Hipervínculo al documento que contenga la información relativa a la trayectoria del (la) servidor(a) público(a), que deberá contener, además de los datos mencionados en los criterios anteriores, los siguientes: trayectoria académica, profesional o laboral que acredite su capacidad; y habilidades o pericia para ocupar el cargo público	1	0.5	Recomendación	Deberá llevar a un documento que este fuera de cualquier pagina, el alojamiento de los documentos en la Plataforma de Acceso a la Información Pública (PAIP) no es del todo valido
--	---	-----	---------------	--

**Art. 70 - Fracción XVIII. Funcionarios sancionados**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 15. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar el ejercicio en curso y correspondiente a dos ejercicios anteriores
Criterio 16. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar el ejercicio en curso y correspondiente a dos ejercicios anteriores
Criterio 17. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar el ejercicio en curso y correspondiente a dos ejercicios anteriores
Criterio 18. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información que el criterio pide, o en su caso justificar con bases legales la ausencia de información
Criterio 19. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar el ejercicio en curso y correspondiente a dos ejercicios anteriores
Criterio 20. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 30/Abril/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar el ejercicio en curso y correspondiente a dos ejercicios anteriores

**Art. 70 - Fracción XIX. Servicios**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 21. Hipervínculo a información adicional del servicio, en su caso	1	0.5	Recomendación	Deberá llevar a un documento que este fuera de cualquier pagina, el alojamiento de los documentos en la Plataforma de Acceso a la Información Pública (PAIP) no es del todo valido
Criterio 22. Hipervínculo al catálogo, manual o sistema correspondiente, en su caso	1	0.5	Recomendación	Deberá llevar directamente al documento que se solicita en este criterio

**Art. 70 - Fracción XX. Trámites**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 9. Hipervínculo al/los formato(s) respectivo(s) publicado(s) en medio oficial	1	0.5	Recomendación	Deberá llevar a un documento que este fuera de cualquier pagina, el alojamiento de los documentos en la Plataforma de Acceso a la Información Pública (PAIP) no es del todo valido
Criterio 21. Hipervínculo a información adicional del trámite, en su caso	1	0.5	Recomendación	Deberá llevar a un documento que este fuera de cualquier pagina, el alojamiento de los documentos en la Plataforma de Acceso a la Información Pública (PAIP) no es del todo valido

**Art. 70 - Fracción XXI. Presupuesto e informes trimestrales**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 15. Hipervínculo al informe trimestral sobre la ejecución del presupuesto realizado por el sujeto obligado y enviado a la SHCP, a la Secretaría de Finanzas u homólogo o la instancia según corresponda, de acuerdo con el orden de gobierno correspondiente	1	0.5	Recomendación	Deberá llevar a un documento que este fuera de cualquier pagina, el alojamiento de los documentos en la Plataforma de Acceso a la Información Pública (PAIP) no es del todo valido

**Art. 70 - Fracción XXII. Deuda pública**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 3. Acreditado (sujeto obligado que contrae la obligación)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio ya que es obligación del sujeto tener esta información
Criterio 4. Denominación de la instancia ejecutora del recurso público	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio ya que es obligación del sujeto tener esta información



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 5. Tipo de obligación: Crédito simple / Crédito en cuenta corriente / Emisión bursátil / Garantía de pago oportuno (GPO) / Contratos de proyectos de prestación de servicios (PPS)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio ya que es obligación del sujeto tener esta información
Criterio 6. Acreedor (Institución que otorgó el crédito)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio ya que es obligación del sujeto tener esta información
Criterio 7. Fecha de firma del contrato o instrumento jurídico en el cual se contrajo la obligación, publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio ya que es obligación del sujeto tener esta información
Criterio 8. Monto original contratado, el cual consta en el contrato o instrumento jurídico en el que se contrajo la obligación	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio ya que es obligación del sujeto tener esta información
Criterio 9. Plazo de tasa de interés pactado en el contrato o instrumento jurídico en el cual se contrajo la obligación (mensual, semestral, anual, etcétera)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio ya que es obligación del sujeto tener esta información
Criterio 10. Tasa de interés pactada en el contrato o instrumento jurídico en el cual se contrajo la obligación	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio ya que es obligación del sujeto tener esta información
Criterio 11. Plazo pactado para pagar la deuda, el cual consta en el contrato o instrumento jurídico en el que se contrajo la obligación (especificar el número de meses)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio ya que es obligación del sujeto tener esta información
Criterio 12. Fecha de vencimiento de la deuda que conste en el contrato o instrumento jurídico en el que se contrajo la obligación, con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio ya que es obligación del sujeto tener esta información
Criterio 13. Recurso afectado como fuente o garantía de pago	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio ya que es obligación del sujeto tener esta información
Criterio 14. Destino para el cual fue contraída la obligación	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio ya que es obligación del sujeto tener esta información
Criterio 15. Saldo al periodo que se reporta	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio ya que es obligación del sujeto tener esta información
Criterio 16. Hipervínculo a la autorización de la propuesta de endeudamiento que en su caso se haya presentado	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio ya que es obligación del sujeto tener esta información
Criterio 17. Hipervínculo al listado de resoluciones negativas a la contratación de financiamiento para las entidades distintas al gobierno federal	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio ya que es obligación del sujeto tener esta información
Criterio 18. Hipervínculo al contrato o instrumento jurídico en el cual se contrajo la obligación	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio ya que es obligación del sujeto tener esta información
Criterio 19. En su caso, el documento o instrumento en el cual se hayan especificado modificaciones	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio ya que es obligación del sujeto tener esta información
Criterio 20. Hipervínculo a la Información de finanzas públicas y deuda pública, publicado por la SHCP	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio ya que es obligación del sujeto tener esta información
Criterio 21. Informe enviado a la SHCP o equivalente de la entidad federativa que contenga el listado de todos los empréstitos y obligaciones de pago	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio ya que es obligación del sujeto tener esta información
Criterio 22. Hipervínculo al informe de Cuenta Pública[5] enviado a la SHCP[6] u homóloga, en el cual se observe claramente el análisis correspondiente a la deuda pública que reportan	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio ya que es obligación del sujeto tener esta información
Criterio 23. Fecha de inscripción en el Registro de Obligaciones y Empréstitos vigentes de Entidades, Municipios y sus Organismos, en su caso	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio ya que es obligación del sujeto tener esta información
Criterio 24. Hipervínculo al Informe consolidado de la deuda pública de entidades federativas y municipios	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio ya que es obligación del sujeto tener esta información



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 25. Hipervínculo al informe consolidado de Cuenta Pública	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio ya que es obligación del sujeto tener esta información
Criterio 26. Hipervínculo a la propuesta y reportes que genere la SHCP en caso de deuda pública externa contraída con organismos financieros internacionales	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio ya que es obligación del sujeto tener esta información

**Art. 70 - Fracción XXVII. Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados**

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Recomendación	Con base en el fundamento legal que se hace mención y analizando dicho artículo no se encuentra relación con lo requerido, por tal motivo deberá publicar la información que se pide
Criterio 2. Periodo que se informa	1	0	Recomendación	Con base en el fundamento legal que se hace mención y analizando dicho artículo no se encuentra relación con lo requerido, por tal motivo deberá publicar la información que se pide
Criterio 3. Tipo de acto jurídico: Concesión / Contrato / Convenio / Permiso / Licencia / Autorización	1	0	Recomendación	Con base en el fundamento legal que se hace mención y analizando dicho artículo no se encuentra relación con lo requerido, por tal motivo deberá publicar la información que se pide
Criterio 4. Objeto (la finalidad con la que se realizó el acto jurídico)	1	0	Recomendación	Con base en el fundamento legal que se hace mención y analizando dicho artículo no se encuentra relación con lo requerido, por tal motivo deberá publicar la información que se pide
Criterio 5. Fundamento jurídico por el cual se llevó a cabo el acto jurídico	1	0	Recomendación	Con base en el fundamento legal que se hace mención y analizando dicho artículo no se encuentra relación con lo requerido, por tal motivo deberá publicar la información que se pide
Criterio 6. Unidad(es) responsable(s) de instrumentación	1	0	Recomendación	Con base en el fundamento legal que se hace mención y analizando dicho artículo no se encuentra relación con lo requerido, por tal motivo deberá publicar la información que se pide
Criterio 7. Sector al cual se otorgó el acto jurídico: Público / Privado	1	0	Recomendación	Con base en el fundamento legal que se hace mención y analizando dicho artículo no se encuentra relación con lo requerido, por tal motivo deberá publicar la información que se pide
Criterio 8. Nombre completo (nombre[s], primer apellido y segundo apellido) o razón social del titular al cual se otorgó el acto jurídico	1	0	Recomendación	Con base en el fundamento legal que se hace mención y analizando dicho artículo no se encuentra relación con lo requerido, por tal motivo deberá publicar la información que se pide
Criterio 9. Fecha de inicio de vigencia del acto jurídico expresado en el formato día/mes/año (por ej. 31/marzo/2016)	1	0	Recomendación	Con base en el fundamento legal que se hace mención y analizando dicho artículo no se encuentra relación con lo requerido, por tal motivo deberá publicar la información que se pide
Criterio 10. Fecha de término de vigencia del acto jurídico expresado en el formato día/mes/año (por ej. 31/marzo/2016)	1	0	Recomendación	Con base en el fundamento legal que se hace mención y analizando dicho artículo no se encuentra relación con lo requerido, por tal motivo deberá publicar la información que se pide
Criterio 11. Cláusula, punto, artículo o fracción en el que se especifican los términos y condiciones del acto jurídico	1	0	Recomendación	Con base en el fundamento legal que se hace mención y analizando dicho artículo no se encuentra relación con lo requerido, por tal motivo deberá publicar la información que se pide
Criterio 12. Hipervínculo al contrato, convenio, permiso, licencia o concesión, donde se especifiquen los términos y condiciones, incluidos los anexos, en versión pública cuando así corresponda	1	0	Recomendación	Con base en el fundamento legal que se hace mención y analizando dicho artículo no se encuentra relación con lo requerido, por tal motivo deberá publicar la información que se pide
Criterio 13. Monto total o beneficio, servicio y/o recurso público aprovechado	1	0	Recomendación	Con base en el fundamento legal que se hace mención y analizando dicho artículo no se encuentra relación con lo requerido, por tal motivo deberá publicar la información que se pide



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 14. Monto entregado, bien, servicio y/o recurso público aprovechado al periodo que se informa	1	0	Recomendación	Con base en el fundamento legal que se hace mención y analizando dicho artículo no se encuentra relación con lo requerido, por tal motivo deberá publicar la información que se pide
Criterio 15. Hipervínculo al documento donde se desglose el gasto a precios del año tanto para el ejercicio fiscal correspondiente como para los subsecuentes	1	0	Recomendación	Con base en el fundamento legal que se hace mención y analizando dicho artículo no se encuentra relación con lo requerido, por tal motivo deberá publicar la información que se pide
Criterio 16. Hipervínculo al informe sobre el monto total erogado, que en su caso corresponda	1	0	Recomendación	Con base en el fundamento legal que se hace mención y analizando dicho artículo no se encuentra relación con lo requerido, por tal motivo deberá publicar la información que se pide
Criterio 17. Hipervínculo al contrato plurianual modificado, en su caso	1	0	Recomendación	Con base en el fundamento legal que se hace mención y analizando dicho artículo no se encuentra relación con lo requerido, por tal motivo deberá publicar la información que se pide
Criterio 18. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar el ejercicio en curso y el correspondiente a dos ejercicios anteriores
Criterio 19. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar el ejercicio en curso y el correspondiente a dos ejercicios anteriores
Criterio 20. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar el ejercicio en curso y el correspondiente a dos ejercicios anteriores
Criterio 21. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información que en este criterio se requiere o justificar con bases legales la ausencia de la información
Criterio 22. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar el ejercicio en curso y el correspondiente a dos ejercicios anteriores
Criterio 23. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar el ejercicio en curso y el correspondiente a dos ejercicios anteriores

**Art. 70 - Fracción XXVIII. Procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitaciones**

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 3. Ejercicio	1	0	Recomendación	Deberá publicar información vigente, la generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores
Criterio 4. Periodo que se reporta	1	0	Recomendación	Deberá publicar información vigente, la generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores
Criterio 53. Ejercicio	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar información vigente, la generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores
Criterio 54. Periodo que se reporta	1	0	Recomendación	Deberá publicar el periodo en que se llevo a cabo lo requerido en este criterio, de la misma forma que deberá realizarlo con base en el formato (Ejemplo: Enero-Febrero)
Criterio 57. Hipervínculo a la autorización del ejercicio de la opción	1	0.5	Recomendación	Deberá llevar a un documento que este fuera de cualquier pagina, el alojamiento de los documentos en la Plataforma de Acceso a la Información Pública (PAIP) no es del todo valido
Criterio 76. Hipervínculo al documento del contrato y sus anexos, en versión pública si así corresponde	1	0.5	Recomendación	Deberá llevar a un documento que este fuera de cualquier pagina, el alojamiento de los documentos en la Plataforma de Acceso a la Información Pública (PAIP) no es del todo valido
Criterio 77. Hipervínculo, en su caso al comunicado de suspensión, rescisión o terminación anticipada del contrato	1	0.5	Recomendación	Deberá llevar a un documento que este fuera de cualquier pagina, el alojamiento de los documentos en la Plataforma de Acceso a la Información Pública (PAIP) no es del todo valido
Criterio 80. Lugar donde se realizará la obra pública y/o servicio relacionado con la misma	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información
Criterio 81. Hipervínculo a los estudios de impacto urbano y ambiental. En su caso, señalar que no se realizaron	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 82. Incluir, en su caso, observaciones dirigidas a la población relativas a la realización de las obras públicas, tales como: cierre de calles, cambio de circulación, impedimentos de paso, etcétera	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información
Criterio 83. Etapa de la obra pública y/o servicio de la misma: en planeación, en ejecución; o en finiquito	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información
Criterio 85. Número que le corresponde al(los) convenio(s) modificatorio(s) que recaiga(n) a la contratación	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información
Criterio 86. Objeto del convenio	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información
Criterio 87. Fecha de firma del convenio, expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información
Criterio 88. Hipervínculo al documento del convenio, en versión pública si así corresponde	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información
Criterio 90. Hipervínculo en su caso, al (los) Informe(s) de avance físicos en versión pública si así corresponde	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información
Criterio 91. Hipervínculo, en su caso, al (los) Informe(s) de avance financieros, en versión pública si así corresponde	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información
Criterio 92. Hipervínculo al acta de recepción física de los trabajos ejecutados u homóloga	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información que en este criterio se pide, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de la información
Criterio 93. Hipervínculo al finiquito	1	0.5	Recomendación	Deberá llevar a un documento que este fuera de cualquier pagina, el alojamiento de los documentos en la Plataforma de Acceso a la Información Pública (PAIP) no es del todo valido
Criterio 94. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar información vigente, la generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores
Criterio 95. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar información vigente, la generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores
Criterio 96. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar información vigente, la generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores
Criterio 98. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar información vigente, la generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores
Criterio 99. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar información vigente, la generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores

**Art. 70 - Fracción XXIX. Informes**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1 0.5	Recomendación	Deberá publicar el ejercicio en curso y el correspondiente a dos ejercicios anteriores
Criterio 2. Periodo que se informa	1 0.5	Recomendación	Deberá publicar el ejercicio en curso y el correspondiente a dos ejercicios anteriores
Criterio 9. Periodo de actualización de la información: trimestral	1 0.5	Recomendación	Deberá publicar el ejercicio en curso y el correspondiente a dos ejercicios anteriores
Criterio 10. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1 0.5	Recomendación	Deberá publicar el ejercicio en curso y el correspondiente a dos ejercicios anteriores
Criterio 11. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1 0.5	Recomendación	Deberá publicar el ejercicio en curso y el correspondiente a dos ejercicios anteriores
Criterio 13. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1 0.5	Recomendación	Deberá publicar el ejercicio en curso y el correspondiente a dos ejercicios anteriores





**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 14. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar el ejercicio en curso y el correspondiente a dos ejercicios anteriores
---	---	-----	---------------	--

**Art. 70 - Fracción XXX. Estadísticas generadas**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 1. Ejercicio	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios
Criterio 3. Periodo de actualización de datos: Quincenal / Mensual / Bimestral / Trimestral / Anual Sexenal / Otro (especificar)	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios
Criterio 4. Periodo que se informa	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios
Criterio 8. Tipos de archivo de las bases de datos: HTML / XLS / IQY / CSV / XML / SAV / Otro (especificar)	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar en todos los espacios que corresponda la información que en este criterio se pide
Criterio 11. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios
Criterio 12. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios
Criterio 13. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Recomendación	Deberá validar la información con bases en el ejercicio en curso
Criterio 16. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 30/Abril/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá validar la información con bases en el ejercicio en curso

**Art. 70 - Fracción XXXI. Informes de avances y documentos financieros**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 8. Hipervínculo al informe trimestral de avance programático y presupuestal del sujeto obligado	1	0.5	Recomendación	Deberá llevar a un documento que este fuera de cualquier pagina, el alojamiento de los documentos en la Plataforma de Acceso a la Información Pública (PAIP) no es del todo valido
Criterio 9. Hipervínculo a los Balances generales (en su caso) del sujeto obligado	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio, o en su caso debiera justificar con bases normativas la ausencia de la información
Criterio 10. Hipervínculo al Estado financiero del sujeto obligado	1	0.5	Recomendación	Deberá llevar a un documento que este fuera de cualquier pagina, el alojamiento de los documentos en la Plataforma de Acceso a la Información Pública (PAIP) no es del todo valido
Criterio 11. Hipervínculo al sitio de Internet de la Secretaría de Hacienda, las secretarías de finanzas o análogas de las Entidades Federativas, o a las tesorerías de los municipios y sus equivalentes en las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, en el apartado donde se publica la información sobre el avance programático presupuestal trimestral y acumulado consolidado	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio, o en su caso debiera justificar con bases normativas la ausencia de la información

**Art. 70 - Fracción XXXII. Padrón proveedores y contratistas**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información del ejercicio en curso y el del ejercicio anterior
Criterio 2. Periodo que se informa	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información del ejercicio en curso y el del ejercicio anterior
Criterio 21. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar el ejercicio en curso y el correspondiente al ejercicio anterior
Criterio 22. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar el ejercicio en curso y el correspondiente al ejercicio anterior



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 23. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar el ejercicio en curso y el correspondiente al ejercicio anterior
Criterio 24. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Recomendación	Deberá publicar el ejercicio en curso y el correspondiente al ejercicio anterior
Criterio 25. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar el ejercicio en curso y el correspondiente al ejercicio anterior
Criterio 26. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar el ejercicio en curso y el correspondiente al ejercicio anterior

**Art. 70 - Fracción XXXIII. Convenios con sectores social y privado**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 1. Ejercicio	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información del ejercicio en curso y el del ejercicio anterior
Criterio 13. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar el ejercicio en curso y el ejercicio anterior
Criterio 14. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar el ejercicio en curso y el ejercicio anterior
Criterio 15. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar el ejercicio en curso y el ejercicio anterior
Criterio 17. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar el ejercicio en curso y el ejercicio anterior
Criterio 18. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 30/Abril/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar el ejercicio en curso y el ejercicio anterior

**Art. 70 - Fracción XXXIV. Inventario de bienes**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 1. Ejercicio	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información vigente y correspondiente al semestre anterior concluido
Criterio 2. Periodo que se informa	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información vigente y correspondiente al semestre anterior concluido
Criterio 10. Ejercicio	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio ya que de conformidad con su tabla de aplicabilidad si le es aplicable este criterio
Criterio 11. Periodo que se informa	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio ya que de conformidad con su tabla de aplicabilidad si le es aplicable este criterio
Criterio 12. Denominación del inmueble, en su caso	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio ya que de conformidad con su tabla de aplicabilidad si le es aplicable este criterio
Criterio 13. Institución a cargo del inmueble	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio ya que de conformidad con su tabla de aplicabilidad si le es aplicable este criterio
Criterio 14. Domicilio del inmueble (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad [catálogo], nombre de la localidad [catálogo], clave del municipio [catálogo], nombre del municipio o delegación [catálogo], clave de la entidad federativa [catálogo], nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio ya que de conformidad con su tabla de aplicabilidad si le es aplicable este criterio
Criterio 15. Naturaleza del inmueble: urbana o rústica (de conformidad con el artículo 66, fracción IV, del Reglamento del Registro Público de la Propiedad Federal)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio ya que de conformidad con su tabla de aplicabilidad si le es aplicable este criterio



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 16. Carácter del monumento: arqueológico, histórico o artístico (para el caso de inmuebles que hayan sido declarados monumentos arqueológicos, históricos o artísticos)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio ya que de conformidad con su tabla de aplicabilidad si le es aplicable este criterio
Criterio 17. Tipo de inmueble: edificación, terreno o mixto	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio ya que de conformidad con su tabla de aplicabilidad si le es aplicable este criterio
Criterio 18. Uso del inmueble (especificar sólo aquéllos que son utilizados para fines religiosos)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio ya que de conformidad con su tabla de aplicabilidad si le es aplicable este criterio
Criterio 19. Operación que da origen a la propiedad o posesión del inmueble	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio ya que de conformidad con su tabla de aplicabilidad si le es aplicable este criterio
Criterio 20. Valor catastral o último avalúo del inmueble	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio ya que de conformidad con su tabla de aplicabilidad si le es aplicable este criterio
Criterio 21. Título por el cual se acredite la propiedad o posesión del inmueble por parte del Gobierno Federal, las entidades federativas o los municipios, a la fecha de actualización de la información	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio ya que de conformidad con su tabla de aplicabilidad si le es aplicable este criterio
Criterio 22. Hipervínculo al Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal u homólogo de cada entidad federativa	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio ya que de conformidad con su tabla de aplicabilidad si le es aplicable este criterio
Criterio 23. Unidad administrativa de adscripción (Área) del servidor público /o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad (de acuerdo con el catálogo de unidades administrativas o puestos que funge como responsable inmobiliario)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio ya que de conformidad con su tabla de aplicabilidad si le es aplicable este criterio
Criterio 24. Inventario semestral de altas practicadas a los bienes inmuebles especificando: descripción del bien, causa de alta, fecha con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) y valor del bien a la fecha del alta	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio ya que de conformidad con su tabla de aplicabilidad si le es aplicable este criterio
Criterio 25. Inventario semestral de bajas practicadas a los bienes inmuebles especificando: descripción del bien, causa de baja, fecha con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016) y valor del inmueble a la fecha de la baja	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio ya que de conformidad con su tabla de aplicabilidad si le es aplicable este criterio
Criterio 26. Ejercicio	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio ya que de conformidad con su tabla de aplicabilidad si le es aplicable este criterio
Criterio 27. Periodo que se informa	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio ya que de conformidad con su tabla de aplicabilidad si le es aplicable este criterio
Criterio 28. Descripción del bien	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio ya que de conformidad con su tabla de aplicabilidad si le es aplicable este criterio
Criterio 29. Actividades a las que se destinará el bien donado: educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías, de beneficencia, prestación de servicios sociales, ayuda humanitaria, otra (especificar)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio ya que de conformidad con su tabla de aplicabilidad si le es aplicable este criterio
Criterio 30. Personería jurídica del donatario: Persona física/Persona moral	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio ya que de conformidad con su tabla de aplicabilidad si le es aplicable este criterio
Criterio 31. En caso de persona física: Nombre (nombre[s], primer apellido, segundo apellido)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio ya que de conformidad con su tabla de aplicabilidad si le es aplicable este criterio
Criterio 32. En caso de persona moral, especificar tipo: Entidad federativa/Municipio/Institución de salud/Beneficencia o asistencia/Educativa//Cultural/Prestadores de servicios sociales por encargo/Beneficiarios de algún servicio asistencial público/Comunidad agraria y ejido/Entidad que lo necesite para sus fines/Gobierno o institución extranjera/Organización internacional/Otro (especificar)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio ya que de conformidad con su tabla de aplicabilidad si le es aplicable este criterio



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 33. Denominación o razón social del donatario	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio ya que de conformidad con su tabla de aplicabilidad si le es aplicable este criterio
Criterio 34. Valor de adquisición o valor de inventario del bien donado	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio ya que de conformidad con su tabla de aplicabilidad si le es aplicable este criterio
Criterio 35. Fecha de firma del contrato de donación, signado por la autoridad pública o representante legal de la institución donante, así como por el donatario. En su caso, la fecha de publicación del Acuerdo presidencial en el DOF con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio ya que de conformidad con su tabla de aplicabilidad si le es aplicable este criterio
Criterio 36. Hipervínculo al Acuerdo presidencial respectivo, en el caso de donaciones a gobiernos e instituciones extranjeras o a organizaciones internacionales para ayuda humanitaria o investigación científica	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio ya que de conformidad con su tabla de aplicabilidad si le es aplicable este criterio
Criterio 37. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información vigente y correspondiente al semestre anterior concluido
Criterio 38. Periodo de actualización de la información: semestral; en su caso, 30 días hábiles después de adquirir o dar de baja algún bien	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información vigente y correspondiente al semestre anterior concluido
Criterio 39. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información vigente y correspondiente al semestre anterior concluido
Criterio 40. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información en todos los campos que se requiera
Criterio 41. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información vigente y correspondiente al semestre anterior concluido
Criterio 42. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 30/Abril/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información vigente y correspondiente al semestre anterior concluido

**Art. 70 - Fracción XXXV. Recomendaciones y su atención en materia de derechos humanos**

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 35. Periodo que se informa	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar el periodo de acuerdo a lo establecido en los lineamientos tecnicos generales que seran trimestral
Criterio 42. Periodo que se informa	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar el periodo de acuerdo a lo establecido en los lineamientos tecnicos generales que seran trimestral

**Art. 70 - Fracción XXXVII. Mecanismos de participación ciudadana**

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 7. Temas sujetos a revisión y consideración a través de los diferentes mecanismos de participación ciudadana	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio, no se hace valida la leyenda "no aplica" en su caso deberá sustituirlo por N/D (No Disponible) y justificar por que no dispone de la información con bases normativas
Criterio 12. Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) que gestiona el mecanismo de participación	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio, o justificar con bases normativas la ausencia de la información
Criterio 13. Nombre(s), primer apellido, segundo apellido del(a) servidor(a) público(a) y/o de toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad, y que sea la señalada para establecer contacto	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio, o justificar con bases normativas la ausencia de la información
Criterio 14. Correo electrónico oficial	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio, o justificar con bases normativas la ausencia de la información



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 15. Domicilio de la oficina de atención (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonia], clave de la localidad [catálogo], nombre de la localidad [catálogo], clave del municipio [catálogo], nombre del municipio o delegación [catálogo], clave de la entidad federativa [catálogo], nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio, o justificar con bases normativas la ausencia de la información
Criterio 16. Teléfono(s) y extensión(es)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio, o justificar con bases normativas la ausencia de la información
Criterio 17. Horario y días de atención	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio, o justificar con bases normativas la ausencia de la información
Criterio 27. La información publicada se organiza mediante el formato 37, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0.5	Recomendación	Deberá seguir el orden del formato 37a establecido en los lineamientos técnicos generales

**Art. 70 - Fracción XXXIX. Actas y resoluciones del Comité de Transparencia**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 14. Fecha de la resolución y/o acta	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información que se solicita en este criterio, o en su caso deberá justificar la ausencia fundamentada en alguna normatividad
Criterio 15. Hipervínculo al documento de la resolución y/o acta,	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información que se solicita en este criterio, o en su caso deberá justificar la ausencia fundamentada en alguna normatividad
Criterio 24. Hipervínculo al acta de la sesión	1	0.5	Recomendación	Deberá llevar al documento que se solicita y no a la página del PAIP

**Art. 70 - Fracción XL. Evaluaciones y encuestas a programas financiados con recursos públicos**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 5. Ejercicio	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar el ejercicio en curso y el correspondiente al ejercicio anterior
Criterio 10. Periodo de actualización de la información: anual	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar el ejercicio en curso y el correspondiente al ejercicio anterior
Criterio 11. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar el ejercicio en curso y el correspondiente al ejercicio anterior
Criterio 12. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar el ejercicio en curso y el correspondiente al ejercicio anterior
Criterio 14. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar el ejercicio en curso y el correspondiente al ejercicio anterior
Criterio 15. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar el ejercicio en curso y el correspondiente al ejercicio anterior

**Art. 70 - Fracción XLII. Pagos a jubilados y pensionados**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 3. Ejercicio	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior
Criterio 4. Denominación del sujeto obligado	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida, ya que de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos generales y su tabla de aplicabilidad, si le corresponde la distribución y publicación de esta fracción
Criterio 5. Periodo que se informa	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida, ya que de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos generales y su tabla de aplicabilidad, si le corresponde la distribución y publicación de esta fracción



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

Criterio 6. Estatus: jubilado(a), pensionado(a)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida, ya que de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos generales y su tabla de aplicabilidad, si le corresponde la distribución y publicación de esta fracción
Criterio 7. Nombre completo del jubilado(a) o pensionado(a) (nombre[s], primer apellido, segundo apellido)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida, ya que de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos generales y su tabla de aplicabilidad, si le corresponde la distribución y publicación de esta fracción
Criterio 8. Monto de la pensión	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida, ya que de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos generales y su tabla de aplicabilidad, si le corresponde la distribución y publicación de esta fracción
Criterio 9. Periodicidad de la pensión (quincenal, mensual, bimestral, trimestral, semestral, anual)	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información requerida, ya que de acuerdo a lo establecido en los lineamientos técnicos generales y su tabla de aplicabilidad, si le corresponde la distribución y publicación de esta fracción
Criterio 10. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior
Criterio 11. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior
Criterio 12. Conservar en el sitio de Internet la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior
Criterio 14. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior
Criterio 15. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 30/Abril/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior
Criterio 16. La información publicada se organiza mediante los formatos 42a y 42b, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0.5	Recomendación	Deberá seguir el orden que se ha establecido en los lineamientos técnicos generales, en el formato 42a y realizar el formato 42b

**Art. 70 - Fracción XLIV. Donaciones en dinero o en especie**

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
Criterio 2. Periodo que se reporta	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
Criterio 24. Periodo de actualización de la información: semestral	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
Criterio 25. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
Criterio 26. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
Criterio 27. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0	Recomendación	Deberá publicar la información correspondiente a este criterio, o en su caso justificar con bases normativas la ausencia de información
Criterio 28. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
Criterio 29. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior



**Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia**

**Art. 70 - Fracción XLV. Instrumentos de archivos**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 5. Hipervínculo a los documentos: Catálogo de disposición documental y Guía simple de archivos, o en su caso, otros instrumentos adicionales	1	0.5	Recomendación	Deberá llevar a un documento que este fuera de cualquier pagina, el alojamiento de los documentos en la Plataforma de Acceso a la Información Publica (PAIP) no es del todo valido
Criterio 15. La información publicada se organiza mediante el formato 45, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0.5	Recomendación	Deberá seguir el formato indicado en los lineamientos generales, basado en el formato 45

**Art. 70 - Fracción XLVIII. Otra información útil o relevante**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 6. Hipervínculo a la información, documentos o datos respectivos	1	0.5	Recomendación	Deberá remitir a la dirección que se requiere y no a la pagina principal
Criterio 12. Hipervínculo la información publicada de manera proactiva (en su caso)	1	0.5	Recomendación	Deberá enviar a la pagina requerida y no a la pagina principal

**Art. 70 - Último Párrafo. Aplicabilidad y conservación**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 2. Hipervínculo a la Tabla de Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia Comunes	1	0.5	Recomendación	Deberá llevar a un documento que este fuera de cualquier pagina, el alojamiento de los documentos en la Plataforma de Acceso a la Información Publica (PAIP) no es del todo valido
Criterio 3. Hipervínculo a la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	Deberá llevar a un documento que este fuera de cualquier pagina, el alojamiento de los documentos en la Plataforma de Acceso a la Información Publica (PAIP) no es del todo valido

**Art. 71 - Fracción I - Inciso B. Presupuesto de egresos**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 6. Criterios de gasto que deben observarse en la administración de los recursos públicos	1	0.5	Recomendación	Deberá publicar la información requerida en este criterio, o en su caso justificar con bases normativas el por que no se encuentra disponible la información
Criterio 7. Hipervínculo al Presupuesto de Egresos de la Federación	1	0.5	Recomendación	Deberá llevar a un documento que este fuera de cualquier pagina, el alojamiento de los documentos en la Plataforma de Acceso a la Información Publica (PAIP) no es del todo valido
Criterio 8. Hipervínculo al Decreto de Presupuesto de Egresos de la Entidad Federativa	1	0.5	Recomendación	Deberá llevar a un documento que este fuera de cualquier pagina, el alojamiento de los documentos en la Plataforma de Acceso a la Información Publica (PAIP) no es del todo valido

**Art. 80.1. Listados con información de interés público**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0	

**Art. 80.2. Catálogos de información por sujeto obligado**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0	

**Art. 81. Personas físicas o morales a las que se permitió el uso de recursos públicos**

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0	